



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001619-02

Aprobación por la Comisión de Educación de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. María Belén Rosado Diago, D. José Ignacio Delgado Palacios, D. David Castaño Sequeros, D. Manuel Mitadiel Martínez y D. Luis Fuentes Rodríguez, para instar a la Junta a desarrollar e implantar las medidas necesarias para el fomento de la participación activa de los estudiantes en foros de discusión y debate para su familiarización en la toma de decisiones en la vida pública, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 312, de 11 de septiembre de 2017.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 26 de septiembre de 2017, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001619, presentada por los Procuradores Dña. María Belén Rosado Diago, D. José Ignacio Delgado Palacios, D. David Castaño Sequeros, D. Manuel Mitadiel Martínez y D. Luis Fuentes Rodríguez, para instar a la Junta a desarrollar e implantar las medidas necesarias para el fomento de la participación activa de los estudiantes en foros de discusión y debate para su familiarización en la toma de decisiones en la vida pública, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 312, de 11 de septiembre de 2017, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a seguir desarrollando e implantando todas las medidas necesarias para el fomento de la participación activa de los estudiantes en foros de discusión y debate, como herramienta para acercar y familiarizar a los alumnos en la toma de decisiones en la vida pública, en colaboración con las entidades y plataformas juveniles, así como en la comunidad educativa".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de septiembre de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio